## EMPADRONAMIDNIO CENERAR DE 0870.

PADRON PARCIAL que yo Cristo val furer farcia, jese de familia, y amo de casa, que habito en la calle fure farcia, utimero 32 parroquia de farcia que a que farcia que a que farcia que a le fecha de casa en arrubanitato: declaro al Ayuntamionto, bajo mi responsabilidad, que a la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia sija o temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	úm.º de ndivi-	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa. civi		A		PUEBLO de na- turaleza.	fija en el pueblo.		SEÑAS  de la habitacion  en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ofuera del reino.			OBSERVACIONES.	
The state of the s	2 3 4	Pristoval Pura Garcia Assa Guardiola Gilar Gum-		1	A 1	11	Jimilla.	25	'1 '1 'C	Price 59	11		11	vecino ()	
															A SA CALLERY CONTRACTOR OF A C